

MUNICIPIO DE PANAMÁ
ACTA DE PARTICIPACIÓN
CONSULTA CIUDADANA / AUDIENCIA PÚBLICA:

"Segunda parte de Zonificación del corregimiento de San Francisco"

En las instalaciones de Casa Club, Salón Farallón del Parque Omar, ubicado en el corregimiento de San Francisco, siendo las (5:45 p.m.) del día veinticinco (25) de febrero de dos mil veinticinco (2025) se llevó a cabo la Consulta Ciudadana / Audiencia Pública para el tema **"Segunda parte de Zonificación del corregimiento de San Francisco"**:

Ubicación: Casa Club, Salón Farallón del Parque Omar, corregimiento de San Francisco, distrito y provincia de Panamá.

Se procedió a presentar a los asistentes una descripción amplia y general del proyecto para los ciudadanos residentes en el corregimiento; y estos a su vez ofrecieran sus recomendaciones, comentarios o sugerencias.

Perfil General del Proyecto: "Segunda parte de Zonificación del corregimiento de San Francisco"

Esta Consulta y su Convocatoria se fundamenta en:

Artículo 8 de Ley No. 14 de 21 de abril de 2015, Artículo 25 Numeral 1 de la Ley 6 de 22 de enero de 2001, Artículo 21 del Decreto Ejecutivo 23 de mayo 2007, modificado por el Artículo 1 del Decreto Ejecutivo 782 de 22 de diciembre de 2010. Decreto Alcaldicio No. 002-2018 de 15 de enero de 2018, Capítulo 2, Acápito D, Numeral 4 del Proceso de Consulta Pública, El Acuerdo N°81 de 27 de abril de 2021, por el cual se dicta el procedimiento para el trámite de las solicitudes de cambios, o modificaciones de los planes de Ordenamiento Territorial para el Desarrollo Urbano en el distrito de Panamá y se dictan otras disposiciones.

Por lo que procedemos a ilustrar un poco para el desarrollo de esta Consulta Ciudadana, entendiéndose que:

"Consulta Ciudadana: Se entiende el involucramiento activo de la población de un determinado espacio territorial, a través de las diversas representaciones sociales o de organizaciones sociales, gremiales, profesionales, empresariales, ambientales, culturales, de género, étnicos o de grupos de edades y de organizaciones cívicas en general que no son parte de ninguna instancia institucional de gobierno central y/o local."

ESPACIO PARA FIRMA DE LOS PARTICIPANTES
Con la participación de los siguientes funcionarios:

Nº	Nombre y Apellido	Firma	Institución	Tel. o Cel.
1	Sol De Obaldía		Directora de la Dirección de Participación Ciudadana y Transparencia	506-9644
2	Serena Vamvas		Honorable Representante de San Francisco	
3	David Tapia		Dirección de Planificación Urbana y Ordenamiento Territorial	
4	Carlos Solís		Dirección de Planificación Urbana y Ordenamiento Territorial	
5	Jonathan Monterrey		Dirección de Planificación Urbana y Ordenamiento Territorial	
6				
7				
8				
9				

En caso de que se requiera una segunda convocatoria, atención al Artículo 22 del Acuerdo N°81 de 27 de abril de 2021, se establece que:

*"De ser requerido por comunidad consultada, **avalado por la mitad más uno de los miembros presentes en el acto de la consulta, se podrá convocar hasta una vez más, aplicando el proceso de publicidad simplificado establecido por la dirección de Planificación Urbana, para atender los cambios y modificaciones sugerida por los participantes sobre la solicitud original.**"*

Se indico el cierre del periodo de preguntas y respuestas, consultando a los presentes si el tema expuesto ha sido aprobado.

A continuación, se levanta el acta correspondiente en el corregimiento de San Francisco siendo las (7 : 22) y se ratifica su contenido por parte de los presentes y para constancia firmaron tres personas que asistieron a esta audiencia pública:

Representantes de la comunidad elegidos por los asistentes:

Nombre: Jose Calvo Firma: [Signature] Cédula: B-489-102

Nombre: Jeanmaria Firma: [Signature] Cédula: PE-1-838

Nombre: [Signature] Firma: Diona Engler Cédula: 1-46-206

[Handwritten mark]

Finalizadas las observaciones e intervenciones de todos los involucrados, se procedió a la votación a manos alzadas.

Se registraron, firmaron y facultaron para votar: 110 personas en la lista de asistencia la cual se cerró ante los presentes.

El resultado de la votación fue el siguiente:

Votos a favor: 8 Votos en contra: 30 Abstenciones: 1

En consecuencia, la Audiencia Pública fue: Aprobada Rechazada

Incidencias:

Se llama a votación alrededor de 3 veces, ciertos grupos de residentes incitaron a los demás a abandonar el recinto y a no votar (se pueden apreciar en el video) a pesar que se les explicó que podían expresar su rechazo a través del voto y que este resultado formaba parte de 1 voto de los 7 que representa la Junta de Planificación.

Queda inconcluso el voto de esta audiencia pública debido a los incidentes que se dieron a la hora de la votación. Varios residentes se acercaron a la mesa a expresar la incomodidad por lo sucedido y que sintieron intimidación por parte del grupo de residentes que se acercó a la mesa principal no de la mejor manera y que tuvieron miedo de votar a favor del Proyecto.



INFORME #04 -2025

<p>AUDIENCIA PÚBLICA CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO:</p>	<ul style="list-style-type: none"> Segunda parte de Zonificación del corregimiento de San Francisco. 		
<p>Audiencia Pública en el Corregimiento de San Francisco</p>			
<p>FECHA:</p>	<p>Martes veinticinco (25) de febrero de dos mil veinticinco (2025)</p>	<p>LUGAR: Casa Club, Salón Farallón, Parque Omar.</p> <p>HORA DE INICIO: 5:45 p.m.</p> <p>HORA DE CIERRE: 7:22 p.m.</p>	
<p>INFORME PREPARADO POR:</p>	<p>Departamento de Participación Ciudadana</p>	<p>DIRIGIDA POR:</p>	<p>Dirección de Participación Ciudadana y Transparencia</p>

AUTORIDADES PRESENTES:

SERENA VAMVAS

Honorable Representante
del Corregimiento de San Francisco.

Alcaldía del Distrito de Panamá

SOL DE OBALDIA

Directora de
Participación Ciudadana y Transparencia

CARLOS SOLIS

Dirección de Planificación Urbana
y Ordenamiento Territorial.

DAVID TAPIA

Subdirector de Planificación Urbana
Y Ordenamiento Territorial.



DESARROLLO DE LA AUDIENCIA:

-Decretar hora de inicio (5:45 p.m.) e introducción por Participación Ciudadana de la Alcaldía de Panamá.

-Palabras por parte de la Alcaldía de Panamá y en representación, el Licenciada Sol de Obaldia, Directora de Participación Ciudadana y transparencia.

-Periodo de presentaciones de los proyectos:

- **Segunda parte de zonificación del Corregimiento de San Francisco**

-Indicar cierre de exposiciones y decretar el inicio de periodo de preguntas, respuestas, sugerencias, recomendaciones, comentarios.

-Comunicar cierre de periodo de preguntas, sugerencias, comentarios.

- Se procede a la votación.

-Firma del acta por parte de autoridades y miembros de la comunidad participante.

-Decretar el cierre de mecanismo de Audiencia Pública, hora de finalización 7:22 p.m.

mo.

DECRETAR HORA DE INICIO E INTRODUCCIÓN POR PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA ALCALDÍA DE PANAMÁ. INTRODUCCIÓN, INDICACIONES Y MENCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS QUE PERMITEN Y VALIDAN LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA.

-PALABRAS DE BIENVENIDA A MIEMBROS DE MESA PRINCIPAL Y CIUDADANOS PRESENTES POR LA LICDA. SOL DE OBALDIA – DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA/MODERADORA:

Buenas tardes, residentes de San Francisco. Les agradezco a los que estuvieron a tiempo, estábamos esperando, dando un poquito más de tiempo para que los demás llegaran. Vamos a dar inicio a este acto de audiencia pública, siendo las cinco y cuarenta y cinco de la tarde. Me presento, esta es la segunda parte, me presento para los que no estuvieron en la primera, mi nombre es Sol de Obaldía, soy la directora de Participación Ciudadana y Transparencia. A mi mano izquierda se encuentra David Tapia, el director de Planificación Urbana. Les paso a su honorable representante.

INTERVENCIÓN POR PARTE DE LA HONORABLE REPRESENTANTE DE EL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO SERENA VAMVAS:

Buenas tardes a todos los residentes, disculpen la tardanza, hubo un error de en él flayer y el video, pero gracias por estar aquí, esto es un momento muy importante, me alegro ver las caras que siempre veo acá, y bueno, sí quería reiterar que estos cambios de zonificaciones fueron propuestos por la alcaldía, la alcaldía escuchó todos los comentarios de la última vez, de la audiencia pasada, y esperemos entonces a ver qué sucede hoy.

INTERVENCIÓN POR PARTE DE EL LICDO. CARLOS SOLIS SUBDIRECTOR DE PLANIFICACIÓN URBANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL:

Mi nombre es Carlos Solís, soy el subdirector de Planificación Urbana, también en nombre del municipio de Panamá, y le damos la bienvenida a todos en esta continuación de la audiencia pública. Les paso la palabra a la directora Sol.

INTERVENCIÓN POR PARTE DE LA LICDA. SOL DE OBALDIA DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA:

La primera parte va a ser el director David Tapia exponiendo después vamos a pasar una breve parte de preguntas y respuestas y la última parte va a ser la etapa de la votación que cuando llegue su momento les vamos a explicar cómo se hace, lo que significa y lo que conlleva a sus resultados.

INTERVENCIÓN POR PARTE DE EL LICDO. DAVID TAPIA DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN URBANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL:

Buenas tardes muchas gracias por venir estos procesos son difíciles y largos y quería agradecerles por el tiempo que se han tomado ustedes como residentes para aportar y para venir aquí también hoy a escuchar los resultados y a emitir su voto respecto a eso quería empezar primero que todo aclarando un poco el motivo de la audiencia y si bien nosotros con ustedes habíamos tocados dos temas en la audiencia que era reestablecer zonificación en el corregimiento de San Francisco que la había perdido, uno era eso, y el otro era las modificaciones que nosotros como dirección de Planificación Urbana estábamos planteando a las fichas técnicas que eso lo hemos consensuado en todos los conversatorios con ustedes lastimosamente después de verlos bien a profundidad con nuestros abogados, los abogados de otras instituciones es necesario para implementación de esas modificaciones a las cuales ustedes hicieron aportes es necesario consensuarlas con el resto de los corregimientos del distrito ¿por qué? Porque las fichas técnicas afectan a toda la ciudad entonces al solamente haberlo consensuado con ustedes no podemos implementarlas directamente hasta no

ms

haber consultado con el resto de las comunidades estos planteamientos esos comentarios que ustedes hicieron a las fichas también se han tomado en cuenta pero no es exactamente lo que vamos a someter a votación en la audiencia en el día de hoy, esto es un QR que debe estar también por ahí para que ustedes puedan descargarlo la información también el mapa de zonificación siguiente, hablar un poquito del contexto urbano del marco regulador que lo vimos ese día, bueno la ciudad eso lo explique ese día la ciudad tiene ciertos niveles de rangos de planificación el plan nacional, el plan regional, el plan local que es el plan el cual estamos adicionándole la zonificación en San Francisco el plan local habla de el plan de la ciudad y también están los planes urbanos a menor escala y eso es otra cosa que quería, nosotros en la dirección de Planificación urbana también tenemos la potestad de atacar sectores muchos más pequeños que el corregimiento y eso no se descarta que después más adelante con sus insumos y con la información y alguna reunión entre la comunidad y la dirección de Planificación Urbana podría proponer planes inclusive más específicos para ciertos barrios del corregimiento, y bueno la estrategia del distrito de Panamá y que marca el plan local de ordenamiento territorial trabaja sobre estos pilares, disculpen que no veo bien, sostenibilidad, competitividad, movilidad, desarrollo urbano, calidad de vida, infraestructuras sostenibles y la coordinaciones interinstitucional que es nuestro trabajo más difícil que nos toca a nosotros como ciudad coordinar todos los sistemas de todas las cosas que más nos afectan a nosotros que son nuestros servicios básicos el agua, las aguas sanitarias, las aguas pluviales y todas estas cosas que no son nuestra competencia pero es nuestro deber como Municipio coordinar, también cabe destacar que esta zonificación entra dentro del plan local que si es un plan local como tal y ese plan conlleva una serie de inversiones que el gobierno central y nosotros debemos hacer cumplir con lo que se ha planificado no solo para San Francisco si no para la Ciudad entera, un recuento rápido, ustedes han sido participe de dos reuniones ya aquí, pero este plan ha pasado ya por varias capaz de revisiones arriba a la izquierda fue la primera reunión con todas las instituciones donde se le empezó a pedir información y solicitar su input sobre el corregimiento de San Francisco específicamente, la segunda imagen es toda la dirección de Planificación urbana en la calle tratando de censar el corregimiento en el punto de vista de zonificación de uso de suelo y todas las cosas que conllevan el trabajo de campo, la tercera es la reunión con la comunidad la tercera y la cuarta y abajo, en la primera y en la tercera entonces están las reuniones con la junta de planificación Municipal cosa que sucedió ya por segunda vez hace unas semanas. La junta de planificación Municipal hay que aclarar para los que no conocen La junta de planificación Municipal es un grupo colegiado de profesionales principalmente son arquitectos que toman decisiones para la ciudad en ese grupo están dos representantes de corregimientos, están dos representantes de la sociedad civil, está un representante de la sociedad panameña de ingenieros y arquitectos y un representante de la Universidad nacional y está un representante de la Alcaldía de Panamá, el otro es CAPAC y ellos también revisaron el plan con nosotros y emitieron sus opiniones y su criterio que van sumados a los criterios de las instituciones, los criterios que también recibimos de parte de los gremios que no están en esa foto, también hubo una reunión con los gremios hablese de CAPAC, ACOVIR, y todos los gremios relacionados con la industria de construcción y la inmobiliaria y también por ultimo tuvimos una reunión final también con el Ministerio de Vivienda de ordenamiento territorial que reviso esto que le vamos a presentar hoy y emitió también sus comentarios al respecto .

Esto fue un poquito la encuesta de participación que tuvimos en la reunión pasada tuvimos algunas personas que pensaron que estaba mal otros que estaban bien, pero de bien hacia excelente el 80% de la comunidad les pareció que íbamos llevando un proceso adecuado o por lo menos de bien a excelente siguiente, y recibimos más de 60 portaciones de ustedes con cartas con sus opiniones sobre

mo

sus barrios manifestándonos sus problemáticas que iban inclusive más allá de la zonificación problemáticas que hemos pasado a otras direcciones que tienen que ver con temas más puntuales como los malos uso de suelo o el mal estado de algunas propiedades, temas de aceras y mala calidad de usos ruidos y todas esas cosas que también han sido tomadas en cuenta aparte de los temas que tienen que ver con la zonificación que es básicamente lo que estamos viendo hoy son las zonificaciones. Leímos cada una de ellas no piensen que fueron ignoradas, todas van a ser contestadas siguiente, lo que se está proponiendo para votación hoy es la modificación al artículo 18 que es el documento gráfico ósea el mapa del documento gráfico de la zonificación de la ciudad, siguiente bueno este es el mapa que está pegado allá ahora tendremos un tiempo también para verlo después que yo hable antes de la votación y bueno la idea es que es un elemento transitorio que busca que el plan se adecue a la ley 6 al artículo 26 que habla que todo cambio de zonificación de uso de suelo debería ser concordante a lo establecido en el plan local lo cual es cierto las zonificaciones que estamos aplicando ahora mismo son zonificaciones que van de acuerdo al plan local a diferencias de las que rigen hoy en día que no van de acuerdo al plan local son zonificaciones que vienen un poco desactualizadas y algunos otros criterios que se hayan realizado en la consulta pública que lo hemos hecho yo creo que exhaustivamente yo creo que más de lo que la ley nos obliga porque sentimos que es importante la consulta y los insumos de todos los actores de la ciudad entonces esto es de un manera como grafica un poco como se marca el mapa de la ciudad en ese documento gráfico y nosotros manteniendo los objetivos previstos en el PLOT de sostenibilidad, movilidad, desarrollo calidad de vida, infraestructuras y coordinación, este es el mapa donde las personas interesadas esto es un mapa público donde tu consultas tus usos de suelo depende del cuadrante donde estes ubicado y nosotros vamos a plantear modificaciones sobre estos 8 cuadrantes que son los 8 cuadrantes que tocan San Francisco, esa zonificación que ven ahí ahora mismo es la zonificación que rige en San Francisco y yo creo que la cantidad de manchas negras y rojas indican un poquito de desorden que ha habido en la planificación de San Francisco donde existía una planificación y cada lote asignaba un uso de suelo que conseguían a través de algún tipo de trámite y justificaba y por eso nos encontramos en San Francisco con zonas con residencias de dos pisos y alado un edificio de 40 y mi lote que tiene las mismas características que el lote de alado, el lote de alado tiene una capacidad de desarrollo totalmente diferente a la mía, eso es lo que el plan local de la ciudad vino a tratar de evitar eso es lo que nosotros estamos tratando de implementar en San Francisco es poder romper un poco con ese desorden y ambigüedad en cuanto a los usos de suelo asignados por lote que lo único que logran es distorsionar un poquito el mercado bastante el mercado y que pasan los cambios y no te enteras la ideas de estas consultas y de poder proponer esto es como ciudadanos también conozcan lo que hay y estén claros con que puede pasar o que no puede pasar y poder ser también unos fiscalizadores de lo que sucede en el barrio en el corregimiento, el corregimiento de San Francisco tiene 561.44 hectáreas de las cuales gracias a Dios entonces a raíz de este ejercicio están 100% clasificados y con categoría de uso de suelo no quedan espacios ambiguos, no quedan espacios sin tratar, de hecho inclusive ha crecido la parte de protección ambiental con el tema de los manglares que antes no estaban dentro de una zonificación y eso es lo que buscamos nosotros como planificadores; aunque ustedes no lo crean en la ciudad hay un gran porcentaje del área de la ciudad que no tienen clasificaciones de suelo no tienen un uso y se sigue desarrollando de esa manera alguien ve un terreno yo quiero que esto sea esto y se le asigna y esto es lo que se busca con estos ejercicios es evitar ese tipo de situación, entonces entendiendo un poquito sobre todo del tema de sostenibilidad, movilidad y todo lo que buscamos nosotros como ciudad es que también nos lo rige el plan metropolitano es poder zonificar con el uso

Handwritten signature

mixto, el uso mixto si bien al principio cuando sucede un cambio en un barrio que empieza a implementar un uso combinado puede generar un poquito de caos el uso mixto es lo que al final puede a largo plazo o a mediano plazo puede empezar a convertir un barrio en un barrio funcional en un barrio donde tu puedas tener cosas útiles para tu vida diaria cerca y la tendencia del plan es llevar el corregimiento de San Francisco hacia un uso mixto, antes no tengo tabla comparativa, pero antes teníamos zonas que solo eran comerciales, zonas que solo eran residenciales inclusive zonas que solo por estos cambios de zonificación extraños entonces eran una cosa rara eran residencial con un pedazo de comercio con un pedazo de esto, y es lo que queremos evitar, la idea de zonificar con el uso mixto es poder tener a tu acceso poder moverte de otra manera que el tranque exista o no exista ya no sea un limitante para tu vida diaria sobre todo para tu comodidad y tu vida familiar entonces ahí está tendiendo si ven en la segunda línea se ve un aumento significativo casi del 45, 46 por ciento del territorio de San Francisco pasa a ser un uso mixto si le sumas los 2 por ciento porque san francisco tiene un pedazo de carrasquilla que cae dentro del plan del metro de Panamá que también pide el uso mixto por su cercanía al transporte público masivo. Entonces que buscamos con esta propuesta optimizar el uso de suelo urbano mejorar la calidad de vida humana por estas cosas que le decíamos nosotros facilitar el ordenamiento territorial y prevenir los conflictos entonces bueno un poquito explicándolo brevemente ustedes lo conocen muy bien que paso en cada zona aquí evaluamos un poquito la zona de carrasquilla donde lo que buscamos con este ejercicio es densificar un poco más fuerte o mucho más fuerte la avenida Vía España, la Vía España, que tiene una servidumbre bastante grande, y reducir a un ZTM4 la intensidad del uso mixto hacia el parque Omar. Tratar la zonificación anterior, de la cual se había estudiado para el momento del PLOT, manejaba la zona de carrasquilla como una sola zonificación, que nosotros sentimos que es mejor trabajar por temas de proteger el parque urbano, que es el parque Omar, y también densificar en la avenida España, donde se tiene previsto un sistema de BRT, de buses en carriles exclusivos, de movilidad masiva. El caso de Villa lilla también se estudió a profundidad, recibimos las cartas de los vecinos, recibimos cartas de los vecinos en todos los aspectos.

No malinterpreten, habian personas con un criterio totalmente diferente a otro, ambos residentes de la zona, y tratamos de lograr una lectura de la zona de Villa lilla, manteniéndole su uso residencial exclusivo, pero creándole una especie de buffer, que el plan de San Francisco no había, había estudiado, pero no había mantenido su resultado final, y estamos entonces promoviendo una primera capa de un ZM2, que es la misma altura que el R2 que tiene Villa liga, pero con el uso comercial que hoy en día esa zona mantiene. Y después escalamos a un ZM4 antes de entrar al ZM6, que es del San Francisco Centro, su característica principal. San Francisco Centro mantiene una densidad ZM6, es igual, es el equivalente al MAM que se aprobó en el plan parcial de ordenamiento territorial de San Francisco, con la variante que las calles principales, los conectores principales pasan a ZM7, que buscan un poco densificar estos... Este ejercicio también viene dado de una serie de mapas y estudios que fuimos recolectando históricamente en la ciudad de Panamá.

La calle 74 es una calle que tiene estudiada la posibilidad de meter algún tipo de transporte público de escala menor que un Metrobús, para mejorar la conectividad, y esa calle está incluida dentro del plan como una calle conectora, por ende, tiene un poquito más de altura no de densidad que el resto de las calles. En el área del Golfo y Coco del Mar, de vuelta, mantenemos una alta densidad sobre la vía cincuentenario, la zona residencial de Viña del Mar y Coco del Mar se mantiene como un uso residencial exclusivo, y lo que le llamaríamos nosotros como la especie de centro o downtown de Coco del Mar,

mantiene el MAM, el equivalente al MAM que se estudió en el post de San Francisco. Una de las zonas más interesantes de todo el estudio son estos macro lotes de Via Israel, son lotes que ya hemos podido experimentar la primera conversión del Instituto Justo Arosemena, que ya fue demolido y empieza a desarrollarse como una urbanización, los macro lotes nosotros estamos estudiando la posibilidad y trabajando en la posibilidad de crear, por eso tienen esas manchas diagonales como que si ven el pie de página habla de un área de estudio y lo que se busca con estas áreas de estudio, con estos macro lotes es que la Dirección de Planificación Urbana pueda intervenir en qué pasan esos terrenos.

Ya tuvimos la experiencia, por ejemplo, que gracias a Dios, no se construyó por ejemplo los faros de Panamá, que es un macro lote que iba a tener tres edificios masivos, la idea de estas líneas diagonales es que antes de que alguien o un desarrollador, un arquitecto o un propietario pretenda desarrollar estos lotes de gran escala, tenga un input de parte de la Dirección de Planificación Urbana para poder controlar sobre todo su conectividad con el barrio, su movilidad, sus afectaciones y todas las cosas que puedan llevar a una modificación drástica o perder una buena oportunidad de que estos lotes sean realmente un aporte positivo al corregimiento más que un aporte negativo. Sabemos que muchos de estos lotes, por ejemplo, Multiplaza probablemente no se mueva en muchísimos años, pero desde ya estamos pensando que estos macro lotes deben ser pensados más allá de su zonificación. Debe tener algún tipo de criterio de parte de nosotros como Dirección de Planificación para poder desarrollar lo que las zonificaciones permiten.

La zona de Paitilla y Punta Pacífica mantiene una característica de alta densidad. Nosotros dentro de todas las cosas que analizamos en esta área, sentimos que con la llegada de, sobre todo con la llegada de la última parada de la línea 2A, que va a ser en el área cerca de multicentro, la rotonda del Parque de las Madres, esta zona también debe prepararse para agarrar un poco del uso mixto. Del uso mixto de Paitilla, como decía, nosotros apostamos un poco a que aporte a la comodidad de los residentes del barrio, de que no tengan que usar su carro para servicios y salir. El ejercicio de Paitilla, nosotros hicimos unas modificaciones con respecto a lo que ustedes presentamos la primera vez. Nosotros nos habíamos presentado un ZM8 en la principal, habíamos presentado ZM en toda la parte de abajo. Lo convertimos fuera de la vía Italia hacia abajo en netamente residencial. Esa zona no va a tener ZM. Mantuvimos el ZM solamente en el área del ZM7 sobre el área de vía Italia y redujimos el centro de la manzana a ZM4, que también lo teníamos creo que en ZM6 o creo que ZM7. Punta Pacífica mantiene su altura de alta densidad y las islas de Ocean Reef, ellos tienen un plan especial, un EOT que tiene unas zonificaciones que no encajaban con ninguna de las zonificaciones que tiene la ciudad. Ellos se quedan como están. Yo quería cerrar también un poco porque San Francisco no está al margen de las inversiones que nosotros como alcaldía queremos hacer a través de los proyectos de descentralización. Nosotros sabemos que el tema de la movilidad en San Francisco es uno de los temas más delicados. Nosotros desde el punto de vista de planificación urbana vamos a invertir 15 millones de dólares en estos 5 años solamente en proyectos de infraestructura vial, aceras, ciclovías y el ejercicio va enfocado un poquito en estas calles que estoy marcando ahí. Va a haber un proyecto importante sobre la calle 50, calle 73, calle 74, con la conexión que hay entre el área de Multiplaza, Punta Pacífica, Boca a la Caja y queremos lograr entonces yo les comenté un poquito en la vez pasada que planteamos el ejercicio de hacer un bus de circunvalación que entrara por el Parque Omar,

llegará a vía España, bajara de vuelta y creo que también podemos implementar como que nosotros no podemos en estos 5 años hacer todo lo que quisiéramos hacer en la ciudad y menos en San Francisco

MW

pero es como un plan a seguir partiendo por estas calles que consideramos que son las principales y sobre todo esa conectividad entre la calle 68 que podríamos lograr entre Punta Pacífica que mueve mucha gente también por temas de trabajo hasta lo que hoy en día sería la estación del metro de la Fernández de Córdoba que es la estación del metro más cercana. Ya en unas cuantas décadas ya tendremos nuestras propias estaciones del metro que estarán en los puntos casualmente donde están las calles que estamos interviniendo ahora mismo que es frente al Parque Omar entre la 73 y la 74 y frente a la iglesia de Guadalupe y bueno la estación del metro que si vamos a tener como dentro de 5 a 10 años que es la estación de Si Dios quiere, la estación de Punta Paitilla del final de la línea 1. Entonces esto es un poquito para explicarles estos temas de planificación son difíciles, hay muchos actores involucrados en nuestro trabajo es tratar de encontrar un punto donde podamos tratar de consensuar las opiniones de todos ustedes, de todos ustedes y de todas las personas que les dije que vieron este plan. Entonces eso es todo, yo quería agradecerles su tiempo, quería darles un tiempo unos 10 minutos para que vean el mapa si no lo han visto y luego hacer una votación sobre el plan.

INTERVENCIÓN POR PARTE DE LA LICDA. SOL DE OBALDIA DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA:

Para las preguntas vamos a utilizar la misma metodología que utilizamos la vez pasada que era tratar de seccionarlos en bloques para que todos tuvieran la oportunidad de preguntar. De este lado, de la señora que está aquí, hacia acá, ¿alguien tiene alguna pregunta de este lado? De aquí a acá, allá mira, y la señora que está ahí, ya le van a llevar el micrófono, no se preocupe. Si cuando van a, antes de que hagan su pregunta pueden decir por favor su nombre y su cédula y su pregunta, ya le van a hacer llegar el micrófono.

INTERVENCIÓN POR PARTE DE RESIDENTE (NO DICE NOMBRE):

Al arquitecto, al arquitecto Tapia, dijo que el área de Coco del Mar es Z, usted dijo Z6.

INTERVENCIÓN POR PARTE DE EL LICDO. DAVID TAPIA DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN URBANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL:

En Coco del Mar hay ZM7 sobre los cincuentenarios, ZM6 en el centro, por decir, y R3 hacia...

INTERVENCIÓN POR PARTE DE RESIDENTE (NO DICE NOMBRE):

Pero el mapa muestra algo diferente.

INTERVENCIÓN POR PARTE DE EL LICDO. DAVID TAPIA DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN URBANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL:

¿Qué muestra, disculpe?

INTERVENCIÓN POR PARTE DE RESIDENTE (NO DICE NOMBRE):

Ahí está Z6. ZM6. Y usted dijo que era residencial.

INTERVENCIÓN POR PARTE DE EL LICDO. DAVID TAPIA DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN URBANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL:

No, no, residencial... Es mixto. El residencial neto, sin comercio, es el R6, que está en Viña del Mar, R3, que es Viña del Mar y la calle sin salida de la rotonda de Coco del Mar. La señora de amarilla.

INTERVENCIÓN POR PARTE DE RESIDENTE EUGENIA DE ALBA CED:8-208-1631 CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO:

Buenas tardes, gracias. Primero que nada, gracias por esta reunión, creo que es importantísima. Eugenia de Alba de Punta Paitilla. Quisiera que me expliques, no en el mapa, que me expliques, por favor, qué

MD

es lo que usted dice que cambiaron, porque honestamente, cuando yo vi originalmente el mapa de lo que habían puesto, Punta Paitilla toda se volvía comercial y residencial.

INTERVENCIÓN POR PARTE DE EL LICDO. DAVID TAPIA DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN URBANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL:

Sí, ponme, Punta Paitilla. Exacto. Sí, o sea, nosotros cuando presentamos el primer impulso habíamos pensado en un Punta Paitilla 100% mixto.

INTERVENCIÓN POR PARTE DE RESIDENTE EUGENIA DE ALBA CED:8-208-1631 CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO:

Horrible. Sí, entonces, si ve, es que usted me dijo que no lo viera en el mapa, pero... No, lo puedes ver en el mapa, habla de calles, O sea, Punta Paitilla, si algo tiene Punta Paitilla, es comercios, lavanderías, hoteles y restaurantes, porque hay que cambiar todas las calles a comercial y residencial. Tú me hablas del mapa, ¿cuáles siguen siendo las residenciales?

INTERVENCIÓN POR PARTE DE EL LICDO. DAVID TAPIA DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN URBANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL:

Es que no alcanzo, pero si ve la... ¿cómo se llama esta? La que... Winston Churchill es residencial.

INTERVENCIÓN POR PARTE DE RESIDENTE EUGENIA DE ALBA CED:8-208-1631 CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO:

Así no estaba originalmente lo que pusieron. Originalmente se volvía comercial y residencial.

INTERVENCIÓN POR PARTE DE EL LICDO. DAVID TAPIA DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN URBANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL:

Correcto. En las cartas que nos enviaron, una de las cosas que nos comentaron era que eso no les parecía. Entonces, en las calles, esas calles que no tienen salida, como la Western Churchill, que es una rotonda, las calles que bajan, se eliminó el uso comercial en esas calles.

INTERVENCIÓN POR PARTE DE RESIDENTE EUGENIA DE ALBA CED:8-208-1631 CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO:

¿Qué quedó de uso comercial? Porque entiendo que en Vía Italia también se forman unos tranques espantosos. Vía Italia y luego comercial, sí. ¿Todas? ¿Todas? Porque Vía Italia tiene una parte que eran netamente residenciales y Vía Italia tiene partes comerciales. Y ahora vamos a ver todo comercial tras que ya no se caben los tranques en la Vía Italia. Se va a poner 10 veces peor. La calle del Club Unión, por decirte una calle, una calle que tenía dúplexes. Ahora hay hasta hoteles que están levantando. No lo voy a echar muerto al Club Unión porque el Club Unión estaba mucho antes que muchos de los edificios ahí. Entonces, me gustaría que yo creo que, y de verdad, los aprecio lo que están haciendo, pero no es igual Carrasquilla que Punta Paitilla. Punta Paitilla que San Francisco. Estas cosas deberían ver con los residentes de cada área. No de todo San Francisco Comprendo que tienen que hacer una parte de todo, pero tiene que discutirse por barriada porque no es igual. No es igual el que afecta que en la Winston Churchill tú no puedes salir que en la Vía España o Vía Porras. No es igual. ¿Qué posibilidad hay de que eso se haya? Porque en realidad tú me dices voten. ¿Qué es lo que voy a votar? Porque no estoy clara. He de decirte que sí. ¿Es justo que yo decida sobre qué pasa en Carrasquilla? Sí, o sea,

INTERVENCIÓN POR PARTE DE EL LICDO. DAVID TAPIA DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN URBANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL:

es que no se puede hacer. Sí, bueno,



INTERVENCIÓN POR RESIDENTE CESAR ZAMBRANO CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO:

César Zambrano Sí, quiero que me aclare con respecto al cambio de la R3 a zona M4. Tomando en cuenta que todas las zonas R3 somos residenciales de años de ubicación. En realidad, ¿cuál es el beneficio que va a tener ciudadano residente que usted le cambie de residencia R3 a zona M4? Tomando en cuenta cuando hay una modificación de certificación, no solamente es el avaló catastral, sino las modificaciones en ventaja de medidas de acueducto, electricidad, pero no lo que lo mencioné en esta ponencia. Y lo otro, al modificar esta zona, esa zonificación, ¿cuál es el fundamento administrativo que creo que la entiendo, por parte del municipio, y el fundamento legal de esto con respecto al pago de impuestos? ¿Van a aumentar los impuestos en el DJI al cambiar toda esta zonificación? No.

INTERVENCIÓN POR PARTE DE EL LICDO. DAVID TAPIA DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN URBANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL:

No, la asignación de uso de suelo no automatiza un reevaluó de la propiedad ni nada de eso.

INTERVENCIÓN POR RESIDENTE MARTA ARIAS CED: 8-462-111 CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO:

Buenas tardes, mi nombre es Marta Arias, me pidieron la cédula 8-462-111. En primer lugar, yo llegué, me anoté, y aquí no está nadie comparando con la base de datos del Tribunal Electoral. Yo no sé si hay aquí personas que no reciben en esa base electoral y si van a poder votar o no, y que no son residentes de este corregimiento. Me gustaría, uno, que me respondan a esa consulta. Dos, en el área de Punta Paitilla, porque yo coincido con la señora Eugenia, yo no puedo hablar por carrasquilla, hoy en día no puede transitar en Via Italia. En Via Italia, donde era una zona de baja residencia, me están poniendo un ZM7, y ustedes tienen ZM7, es mixto y mixto de baja residencia, pero ustedes no me pueden decir, ah, es que tú no puedes poner una discoteca, tú no puedes poner un restaurante, la música, todos esos vecinos, y ustedes tienen excepciones a la norma, donde puede venir algo industrial, puede venir un colegio, pueden venir muchas cosas en estas excepciones que hay, pueden ampliar ese uso comercial. Después Serena es la que tiene el problema, cuando le estén llamando los vecinos, ellas no tienen la autoridad por la Bulla y todo este tipo de cosas. Yo no quiero una gasolinera enfrente a mi casa, estar oliendo olor a gasolina todos los días, entonces me va a devaluar más las propiedades, la DGI me va a bajar, la ANATI va a ser la, así mismo como para otras zonas va a subir, y en otras zonas me lo va a devaluar.

INTERVENCIÓN POR PARTE DE LICDA. SOL DE OBALDIA DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA:

Voy a responderle su primera pregunta, y luego le paso a el señor David Tapia para responder la segunda parte. En cuanto a la ley, la ley establece que todos los ciudadanos pueden votar. Lo que yo hago es que la Autoridad Nacional de Descentralización exige que en el informe que yo realizo, como Directora de Transparencia, cuando yo se lo paso, yo corro las cédulas de todas las personas que están aquí, y me aseguro y las pongo en las personas vinculantes, es decir, las que viven en el corregimiento. Si usted está registrada con su cédula en el corregimiento de San Francisco, va a salir en la lista de San Francisco. Si está en otro corregimiento, los pongo como otros ciudadanos. Pero yo, por ley, no le puedo impedir a un ciudadano, yo que vivo en Ancón, de estar aquí y de votar, porque la ley dice los ciudadanos.

Pero la Autoridad Nacional de Descentralización sí establece la diferencia, y por eso es que en el reporte que yo hago al final, establezco la diferencia. Por eso se les pide que anoten su cédula allá en la entrada, y contamos los votos y demás al final. Yo puse un ejemplo porque me preguntó la señora. ¿Qué le puedo decir? Yo estoy hablando con toda la inteligencia que poseo. Ella hizo una pregunta y yo estoy respondiendo. Ella preguntó que si todos los ciudadanos, que cómo nosotros corroboramos los ciudadanos de San Francisco. Lo acabo de responder. Si a alguien le queda alguna duda, yo le puedo lo vuelvo a repetir. La ley establece que todos los ciudadanos pueden votar. Yo como directora, me...

MP

¿Diga? Pero bueno, sí, se hace la salvedad. Ya se explicó. En el informe se encuentra la diferencia. La otra parte de la pregunta. ¿La otra parte de la pregunta? ¿El micrófono? Daniel, ¿el micrófono?

INTERVENCIÓN POR PARTE DE EL LICDO. DAVID TAPIA DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN URBANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL:

Sí, o sea, el tema de la gasolinera es un uso por autorizar. Y eso va a la junta de planificación. O sea, eso, todas las ciudades tienen su junta de planificación donde tú tienes uso por autorizar. En ese tipo de uso por autorizar, ahí entra un grupo colegiado de arquitectos que lo estudia. No es que lo puedo decir yo porque yo quiero. O sea, ahí tienen ustedes dos representantes de corregimiento, tienen dos representantes de la sociedad civil, bueno.

INTERVENCIÓN POR PARTE DE RESIDENTE ALVARO URIBE N-17-115 CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO:

Buenas, Álvaro Uribe, N17115. Yo quería preguntarles, es decir, en la en la zonificación como ustedes son técnicos al final de cuentas, ¿se puede establecer una capacidad de carga para cada barrio? Así como un ingeniero hace los cimientos antes de hacer un edificio, poner, decir que caben cosas en lugares en donde hay tantas limitaciones en términos de infraestructura y de funcionamiento, requeriría un análisis de qué es lo que cabe. Porque en el fondo, el problema, por ejemplo, de Paitilla es que es una, Punta a Paitilla, es una barriada cerrada. Las calles van a la misma calle siempre. Entonces, eso funciona muy distinto, como decía la señora, de cómo está Carrasquilla o cómo puede pasar en la vía cincuentenaria. Y tal vez eso requiera, antes de ir con una frazada de zonificación que lo abarca todo, ver dónde caben las cosas que se dice que caben. Es decir, hay cimientos para eso y eso técnicamente creo que podría ser una fórmula para que el municipio pueda sostener eh la zonificación de cualquier otra parte de la ciudad, no solamente de San Francisco.

INTERVENCIÓN POR PARTE DE EL LICDO. DAVID TAPIA DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN URBANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL:

Gracias. Sí, definitivamente nosotros, yo lo comentaba en las en las en las reuniones anteriores, nosotros. Estamos aplicando una zonificación que va cónsula con el estudio que se hizo en para el PLOT de San Francisco. OK. OK. está bien.

INTERVENCIÓN POR PARTE DE RESIDENTE DARIO VAZQUEZ CED: 8-316-422 CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO:

Buenas tardes, estaba desesperado por hablar, pero mi nombre es Darío Vázquez, soy residente de Paitilla. Primero de todo, me da lástima que de todos los residentes de San Francisco estemos aquí pocos, eso deja mucho de pensar de qué es lo que quieren nuestros vecinos. Yo quiero hablar específicamente de Paitilla, el arquitecto Tapia, creo que mencionó como ocho veces movilidad. En Paitilla no podemos mover. En Paitilla, usted habla de uso mixto. En Paitilla tenemos a menos de un kilómetro, a menos de setecientos metros, salón de belleza, veterinaria, bancos, supermercado, cine, teatro, salón de belleza, lavandería, farmacia, gasolinera, ¿qué más? O sea, tenemos, tenemos de todo. Fuera de eso, fuera de eso. Usted habla de que vamos a hacer uso mixto y hacer estas torres, alta densidad, con las mismas calles, el mismo acueducto, la misma electricidad, unas aceras que no han sido capaces de terminar, que no, que se iniciaron sin permiso de construcción, sin estudio de impacto ambiental, donde apareció un Hotel, de repente fue el de Club Unión ilegal, que nadie sabe de él. Bueno, se está haciendo un en la calle del Banco General, una especie de santuario para mujeres hebreas que se modificó la se modificó el o se hizo bajo procedimiento especial y se hizo ahí. O sea, hay muchas cosas que ustedes desde su oficina o desde su barrio no conocen del día a día de Paitilla, de Paitilla se tranca. ¿Cómo, en qué cabeza cabe en frente de agarrar en frente del parque de Paitilla y hacer uso mixto? Junto a la calle de atrás, cuando es una vía de salida para ir a salir de Paitilla. Entonces, yo creo que, como dice el arquitecto, muy bonito, poner todo, pero sin estudiar, así no podemos.



Entonces, le agradecemos las pequeñas mejoras que hizo. Usted sabe que en Paitilla hay como cuatrocientos apartamentos sin habitar todavía. ¿Y cuánto más quieren hacer? Entonces, estacionamientos no hay, usted sabe. Entonces, yo no creo que el uso mixto sea lo que necesitamos porque ya lo tenemos casi todo.

INTERVENCIÓN POR PARTE DE RESIDENTE (NO DICE NOMBRE):

La verdad, la verdad es un poquito incómodo esta consulta porque esto mismo ya se hizo hace siete años. Y en el caso de Paitilla, voy a hablar de nuevamente, se propuso lo que están proponiendo ahí, se rechazó, se propuso así porque las calles se ven largas, pero no se ve que solamente el lugar tiene tres salidas, que básicamente que ya algunas se comparten con la Avenida Balboa, que no da, que no da, y con Punta Pacífica. Y encima todavía no han terminado de construir la calle de Punta Pacífica, donde está, donde está, donde está la clínica, pues. Entonces, no, no cabe la gente, ya se hizo, presenté trescientas firmas oponiéndose, oponiéndonos a la, a la, a los cambios y quieren insistir nuevamente, nuevamente con los cambios. El tema de nosotros es muy diferente, no es lo mismo un comercio en planta baja para alguna necesidad específica que quizás se pueda aprobar con, con, con el visto bueno de la representante de los vecinos, que metieran un ZM8 o un ZM7 y que la gente empiece a tirar oficinas, locales comerciales, y está bien, irónicamente los más afectados van a ser las calles secundarias, porque si usted sale de la Winston Churchill, o si sale de la, el Heliodoro Patiño, usted no, no va a tener a dónde salir, cuando, cuando hayan mil quinientos, mil quinientas unidades de vivienda más en el barrio, y eso es, eso es el tema.

**INTERVENCIÓN POR PARTE DE RESIDENTE NADIA PEDRESKI CED: 8-211-2215
CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO:**

Buenas tardes mi nombre es Nadia Pedreski, de Halman, yo presenté, con pruebas, todo lo que pasa en el barrio, y a mí me sorprende que, con todas las pruebas, porque yo puedo comprender que ustedes, muchos no viven allí, y a lo mejor cuando llegan por allí, no aprecian lo que viven los vecinos a diario. Aquí están las pruebas, hay que llamar al carro del IDAN, que viene a sacarlos el excremento de las alcantarillas, en lugares que son de uso residencial. Imaginense lo que va a ocurrir cuando eso cambie de uso residencial a lo que ustedes están proponiendo, ¿no? Entonces, una cosa, es decir, hemos tomado en consideración todo lo que han dicho, pero reiterar lo mismo que se hizo antes. Yo he recibido una respuesta que, a mí, personalmente, la persona que lo firmó está aquí y yo estoy impactada, porque ahí no hay respuesta, hay una repetición de las leyes, solamente eso. No veo que aquí se ha estudiado en absoluto realmente la preocupación, con todo el respecto del mundo, pero pueden imaginar que el que vive esta situación a diario se sienta sumamente incómodo.

La otra pregunta que tengo realmente es, ¿qué objeto tendrá, si aquí todos decimos que no, por ejemplo, después de esa votación, ¿qué sigue? ¿Se para el plan o sigue? Porque en esta respuesta que yo tengo, me dicen que esa es una facultad que tiene la alcaldía, así que quisiera que me contestaran eso para saber si vale la pena quedarse aquí para votación realmente, o si nuestra votación va a caer en vacío.

**INTERVENCIÓN POR EL LICDO. DAVID TAPIA DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN URBANA Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL:**

Si vale la pena que se queden para la votación, el voto de la comunidad forma parte de uno de los votos de la Junta de Planificación.

**INTERVENCIÓN POR EL LICDO. CARLOS SOLIS SUBDIRECTOR DE PLANIFICACIÓN URBANA Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL:**

Nada más para explicarles un poco la dinámica de la Junta de Planificación Municipal.

Mi nombre es Carlos Solís. Antes de ser subdirector de Planificación Urbana... Mi nombre es Carlos Solís. Yo soy el subdirector de Planificación Urbana. Antes de estar en este cargo, yo era el representante suplente de Sociedad Civil Comunitaria. Recuerda que yo represento a una institución pública y soy un funcionario público. Ahora, sí, correcto. Para explicarles un poco la dinámica de la Junta

SP

de Planificación. La Junta de Planificación, volvemos y repetimos, con siete personas con derecho a voto y una octava, que es el Ministerio de Vivienda, que tiene nada más derecho a voz. De esas siete, uno representa al alcalde, en este caso representado por el director de Planificación Urbana, otro que representa a la academia, que es la Universidad de Panamá, la tercera persona que representa a la Sociedad Panameña de Ingenieros y Arquitectos, que es la parte profesional, y dos de Sociedad Civil Comunitaria, uno de los cuales está en la Red Ciudadana Urbana de Panamá y otro que está en CAPAC. Además, los dos que faltan son dos representantes del Consejo Municipal, que designan a dos representantes de corregimiento. Cuando entra un caso a la Junta de Planificación Municipal, en este caso una autorización de uso de suelo, una asignación de uso de suelo, estos entran a la Junta y primero se pasan, se delibera un poco el caso, se pasa a consulta. Después, ¿qué pasa? Consulta, una consulta como esta. Después de que pasa eso, se emite un voto y ese voto, de acuerdo con la Ley 6 y a la Ley 14 que le sigue, es vinculante con uno de los votos de los siete. ¿Vale? Ok. Pero espérense. Es correcto, es correcto. Es correcto. Pero espérense, espérense, espérense. Antes de irse, que no queremos que se vaya. Quédese porque vale la pena. La ley también establece que el resultado de esta consulta es vinculante con uno de los votos y se tiene que deliberar cuando vuelve a la Junta. O sea que todo esto que ustedes están diciendo, se emite un informe. ¿Vale? Sí, sí. Recuerde que no solamente usted es la única que está opinando. Hay miles de otros, hubo más de 60 cartas que recibimos con distintas clases de opiniones. Sí. Vale, sí, pero además de usted hubo otros actores urbanos. Además de los residentes, están los propietarios, están los comerciantes, están también las personas que trabajan en el sector. Sí, un momento. Déjame completar para poder completar la idea. Sí. Vale, entonces, una vez que vuelve a la Junta el caso, ese informe se lee y se hace, digamos que se ilustra a los siete miembros de la Junta lo que la comunidad opinó. Todo eso se va a deliberar y se delibera. De hecho, la Universidad de Panamá es uno de los que más defiende la, digamos, como es la conciencia de la Nación, defiende bastante lo que las comunidades dicen. La Red Ciudadana también, en muchas ocasiones también, incluso los profesionales de la Sociedad Panameña de Ingenieros y Arquitectos lo hacen. Tienen dos representantes de corregimiento que en algunas ocasiones van a la Junta. Entonces, no es del todo cierto que es por gusto que están aquí. O sea, todo lo que ustedes dicen aquí llega a la Junta es deliberado, es considerado. Y los resultados de eso pueden ser mixtos. Eso era nada más para explicar un poco cómo es la dinámica. ¿Ustedes están de acuerdo con la respuesta de la Junta de ¿La respuesta de la Junta de Panamá para todos? No. ¿Seguro? ¿Por qué? Bueno, bueno.

**INTERVENCIÓN POR PARTE DE RESIDENTE IRENE MORA VÁLDES CED: 8-129-857
CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO:**

Buenas tardes, yo soy Irene Mora Valdés, he estado aquí en el corregimiento, mi cédula es 8-129-857 Primero los felicito porque se ve que saben bien el abecedario, pero no estoy conforme con el R3 porque en el R3 nos han metido una cinta ahí medio naranja que alguien interesado o algún otro alcalde firmó un reglamento y nos metieron una bomba de gasolina. Ahí hay una división bastante espantosa, una parte nada más que somos casas, pero estamos asfixiados por edificios, pero esos edificios curiosamente son los que nos obstruyen, por lo menos en el área donde yo estoy que es una línea divisoria, les mandé una carta que deben tener ustedes, una línea divisoria, la mitad de la finca está en una calle, la otra mitad está en la otra calle, estoy al final de calle sin salida. Entonces, ¿cómo me quieren o cómo pretenden que yo vaya a votar a favor de algo que es totalmente obtuso? ¿Cómo es posible que nosotros veamos que tenemos en una parte de la calle donde está una casa, la mitad de la casa todos son edificios y yo no pueda solicitar que mi casa tenga otro uso de suelo? Entonces nosotros somos la línea divisoria entre Coco del Mar y Viña del Mar. El arquitecto Marcelo Narbona, que en paz descanse, muy sabiamente nos ofreció una tremenda charla donde nos dijo que esa línea divisoria debería ser de edificios de 5, 7 o en extrema de 10 pisos y que entráramos por la calle donde están las amapolas, que ahora veo que le cambiaron el nombre casi todos son edificios, entonces no veo por qué razón nosotros tenemos que sufrir el rigor además yo veo que ahí nos ponen R3 y todo lo que tenemos

Handwritten signature

son edificios alrededor entonces los edificios son R3? No entiendo eso. Entonces yo creo que ahí le falta como un poquito más de investigación Gracias.

**INTERVENCIÓN POR PARTE DE RESIDENTE ANTHONY LATOUR CED:8-263-777
CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO:**

Buenas tardes, noches, mi nombre es Anthony Latour 8-263-777 Independientemente del R3, Z7 o cualquier zonificación, yo vengo aquí en la voz de las personas con discapacidad de San Francisco Si ustedes no se pueden mover, yo con mi bastón no puedo andar y créanme que la discapacidad llega a sus vidas en cualquier momento todos tenemos familiares con andaderas y sillas de ruedas y yo los invito a caminar en alguna de sus aceras ya sea en San Francisco, Paitilla, Carrasquilla y demás para la planificación urbana, igual yo quiero que inviten a la oficina de equiparación de oportunidades a SENADIS que cuando ustedes van a aplicar todo esto, tomen en cuenta aceras decentes Serena, sé que estás por ahí y no te veo, sé que vas a hacer un plan por acá te felicito, no te voy a pedir podo táctiles, pero por lo menos aceras para caminar Yo vivo al lado de la Casa de la Batería y ahí no hay acera y yo tengo que tirarme a la calle con mi media ceguera, expuesto a un carro porque ahí se ponen los carros que atienden entonces yo exhorto, yo exijo conciencia por parte de ustedes porque cuando ustedes tengan una silla de ruedas, cuando ustedes tengan una discapacidad y ustedes bajen de sus edificios o de sus apartamentos en una línea divisoria y tienes enfrente una gasolinera que no tiene acera o un restaurante que se toma los puestos para el valet parking del edificio de enfrente porque ya es de noche y tú no puedes circular entonces ustedes se van a acordar de mí existe una ley, existe una ley de equiparación para las personas con discapacidad y olvidense del bastón pero es que ustedes han vivido en carne propia con sus adultos mayores y ustedes saben lo difícil que es y no todos tienen la facilidad económica para moverse como lo hacen entonces Senadis, Planificación Urbana, por favor que todas las aceras, ni siquiera voy a pedir baños ni siquiera voy a pedir baños para los compañeros que son usuarios de sillas de ruedas porque ese es otro tema, pero por favor lo tomen en cuenta también, alcaldía, tienes a Félix Romaña, creo que es el de equiparación de oportunidades igual, igual estamos sociedad civil con personas con discapacidad es importante que nos tomen en cuenta cualquiera que sea la decisión, por favor siempre miren a un lado a las personas con discapacidad no podemos quedarnos atrás porque nosotros también somos residentes también votamos y también pagamos impuestos gracias.

**INTERVENCIÓN POR PARTE DE RESIDENTE IRVING A. HALMAN 8-223-526 CORREGIMIENTO DE
SAN FRANCISCO:**

Quiero comenzar nuevamente reiterando lo mismo, Licenciado Tapia y sobre todo nuestra excelente corregidora Serena que me consta que trata de hacer lo propio según lo que establece la ley, pero se encuentra con barreras entre entidades que dije la vez pasada y el propio municipio de Panamá que no es capaz de hacer valer las zonificaciones ejemplo, cerca de nuestra casa una construcción sin permiso de construcción y no se pudo detener a pesar de haberlo alertado porque el municipio de Panamá no tiene ni la voluntad ni la voluntad, ni la capacidad para hacerlo y reitero también lo del fallo de la Corte Suprema de Justicia que indicó ese cambio de su zonificación es ilegal hay que reversarlo pero cuatro entidades no se pudieron poner de acuerdo y aquí acabamos de escuchar el IDAN, el MVIOT, municipio, corregimiento que sin uno o el otro las cosas no pasan esa es la gran preocupación que tenemos y por lo cual reiteramos que tienen que haber artículos transitorios que hasta que, como dijo el arquitecto Uribe no se den las condiciones no se puede cambiar la zonificación y voy a otro tema aquí al principio se mencionó que el 80% estábamos de acuerdo o aceptábamos esto según una encuesta, no sé qué encuesta es esa porque aquí la mayoría estuvo en desacuerdo así que no sé cuál pregunta es a la que se refería ese 80% porque no tiene que ver con esto además de que no todos participamos de las consultas el otro aspecto es sobre esta misma consulta porque al esperarnos que iba a haber una

Handwritten signature

votación y esto, la transparencia mencionamos el chat del barrio oigan señores, ¿saben que va a haber una votación? y muchos no tenían idea y es que claro es que la citación ha hablado de una continuación de una audiencia pública no una audiencia final o para hacer votación se habla de propuestas de zonificación del Corregimiento de San Francisco nosotros pensábamos que veníamos a escuchar efectos de lo que hasta cierto punto se ha planteado estos son los cambios basados en lo que se conversó y para recibir nuestra opinión sobre ello pero no para una votación y eso me lleva también al siguiente tema que tiene que ver con esta audiencia tenemos el mapa original que se nos planteó en la audiencia anterior para compararlo, cotejarlo con este y poder decir oigan, nos parece que se contempló un cambio porque no tenemos claridad en cuáles son esos cambios y por último la persona con discapacidad que mencionó el tema de la movilidad que es un problema es que ya, aún para las personas que somos videntes tenemos que sortear carros porque los carros no caben por lo menos en la calle nuestra con todo lo que se ha hecho para uso comercial que están estacionando en las aceras porque no tienen dónde estacionar entonces ya es un problema para los no videntes y para los videntes que tenemos que salir y caminar por la calle y las autoridades no están haciendo nada al respecto a veces cuando Serena hace el esfuerzo con la ATT pero eso es muy puntual, ocasional pero todos los días desde temprano en la mañana bloqueo de aceras por vehículos y no vemos a nadie de la ATT tomando acción es un tema que por lo menos el sector de Punta Paitilla no está preparado por este cambio de zonificación con la infraestructura y con el uso de suelo y tome nota de que esta audiencia no se convocó para una votación sino se hablaba de un tema de continuación Sí, hoy estamos convocados

**INTERVENCIÓN POR PARTE DE RESIDENTE RAQUEL AMADO DE CONTE CED:8-238-1600
CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO:**

Mi nombre es Raquel Amado de Conte Cédula 8-238-1600 Hoy estamos convocados aquí para votar Yo tampoco sabía que había que votar hoy, pero estamos convocados para votar una mancha de una zonificación bajo unas premisas que realmente son conocidas por la DPU y yo invito a Serena que se involucre en este problema que hay en San Francisco. Nuestras calles no tienen los anchos que dice el plano del MIVIOT que deben tener. Esto es harto conocido. Esto es conocido por el MIVIOT. Es conocido por la DPU. La última reunión que tuvimos nosotros en el MIVIOT nos dijeron que la DPU tenía interinstitucionalmente que pedirle al MIVIOT la corrección. No sé cómo anda eso, pero nosotros cómo vamos a votar por una mancha de zonificaciones cuando el mismo plano del MIVIOT tiene los anchos de servidumbre equivocados. Al estar estos anchos de servidumbre equivocados, nosotros estamos condenados a no tener aceras suficientemente anchas. Las fichas con las que se está aprobando estas manchas tienen falencias. Son fichas que en muchos sentidos a veces son ambiguas. A veces piden unas aceras que no se pueden construir. Entonces, ¿qué es primero, el huevo o la gallina? Yo entiendo, ya me aclararon que para también arreglar las fichas hay que hacer toda una cuestión con todo el distrito. Pero son dos correcciones básicas que hay que tener para poder de verdad decir ok, podemos aprobar esta mancha de zonificación. Tengo que aceptar que a nosotros sí nos escuchó la DPU, se hicieron algunos cambios que pensamos que son muy positivos, pero esas correcciones no se han hecho. Entonces estamos aprobando edificios en ciertas calles con ciertas alturas máximas que no consideran el ancho de la servidumbre como el correcto. Entonces, yo quisiera saber cuál es el plan con esto para poder saber qué va a pasar. Porque realmente ahorita aprobamos esa mancha y se aprueba como está, y se aprueban las fichas como está, y se aprueban las servidumbres como están, y son correcciones que no se han hecho.

**INTERVENCIÓN POR PARTE DE RESIDENTE RAFAEL REYES RICHÁ CED: 9-59-814
CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO:**

Sí, buenas noches. Yo soy Rafael Reyes Richa, vivo en calle 71 San Francisco Este, en la primera cuadra, porque la segunda cuadra se convirtió en calle Uruguay. Yo la verdad que admiro su valor de

MD

venir aquí, al cristal que usted es el jefe de Panificación, y cuando usted dijo un poquito de desorden, yo dije vaya, entonces me paré para pedir el micrófono. Esto es insoportable, y esto es crónico. Aquí no hay una acera, una acera en San Francisco, y si camina por la calle 71, menos.

Yo vivo en la primera cuadra, entre calle 50 y la otra cuadra, donde todavía no hay locales, pero de repente yo veo que, a la hora de mi casa, que la distancia entre mi casa y aquí, están haciendo un restaurante. Me quedaría tranquilo si está adentro, no hay bulla, etc. Pero cuando veo que están instalando bocinas, focos, etc., valga el señor, ¿y esto qué es? Entonces yo voy a tener que irme de aquí, para que el restaurante pueda seguir su vida, porque ese sería el único negocio allí.

Y ahí sin parking, ¿eh? Exactamente, porque esto es crónico. Ahí no han contemplado parking ni nada. Y a la licenciada vambas, hace como 5 meses, le llevé una carta de 30 residentes de esa cuadra, con fotografía de lo que estaban haciendo allí, y agua pasó por aquí, y la cate que no vi, porque no veo que ellos van para adelante.

El negocio anterior ahí quebró, porque eso no es área para eso, no es área para eso. Y encima, yo no sé dónde van a parar los carros, no sé dónde van a parar los carros, porque en mi casa yo puse policía muerto, y todos los demás están haciendo lo mismo, ellos lo van a parar en la calle. Así que yo, mira, aquí la problemática es crónica, parecida en todo.

Si no es en una calle, en Paitilla, donde sea, en la bomba de gasolina, que yo la conozco muy bien, es un desastre no sé por qué hablaba yo de ciclovía, por qué me va a pensar que hay una ciclovía, ni ahora, ni dentro de 20 años, es que tumba un poco de casa, o edificio. Así que yo no sé qué va a salir de aquí, pero por favor, para que tengas en cuenta lo del restaurante, si es restaurante todavía no me preocupa, pero con música y altos parlantes, y veo que están poniendo mesas afuera, eso sí es un problema.

INTERVENCIÓN POR PARTE DE LA HONORABLE REPRESENTANTE SERENA VAMVAS CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO:

Me gustaría contestar algo, porque yo entiendo la frustración de muchos vecinos, pero créanme, si ustedes están frustrados, yo más.

Y la razón es porque los representantes, literalmente, tenemos casi cero autoridad. No porque yo no tenga autoridad como persona, sino porque cuando ustedes me ven, en los videos a las 12 de la noche, entrando, apagando los bares que no tienen permisos, o quitando el sonido, o sacando a las personas, porque casi todos los fines de semana, o un fin de semana sí, voy con la alcaldía. Literalmente, les digo que me estoy extralimitando de funciones, porque quiero que el vecindario duerma tranquilo.

Pero ahí entran muchas situaciones. El MICI no verifica cuáles son los avisos de operaciones. Entonces, yo tengo que llegar con un montón de policías, y al final se limpian las manos las otras autoridades. Entonces, es muy difícil, porque es una cosa que se tiene que hacer en conjunto con las otras autoridades. Pero, por ejemplo, en el tema de estacionamiento, cada vez que nosotros vamos y multamos con la ATTT, o estamos buscando con los restaurantes, buscar terrenos para que puedan alquilar, hay un grupo de personas que se pone bravo porque los multan, o porque... O sea, siempre hay diferentes grupos, y es evidentemente que es lo que está pasando aquí. Entonces, lo que les pido, por lo menos para que entiendan bien, yo como representante, evidentemente estoy sentada en esta silla, porque mi responsabilidad era invitarlos para que ustedes supieran, y probablemente el canal que ustedes más siguen, San Francisco, es el mío. Sin embargo, muchas de las zonificaciones que se están cambiando, o todo esto que se hizo, se hizo en planificación urbana, porque uno no soy arquitecta, y sería irresponsable poner a opinar sobre cambios que yo no puedo realmente hacer desde mi ignorancia. Conozco los casos de Paitilla, porque los vivo a diario, vivo en Paitilla, hay muchas edificaciones que han hecho ilegalmente, hay negocios que están operando con hasta aviso de operaciones falsos, y esto es algo que denunciemos siempre, pero necesitamos cooperación de las otras instituciones, porque no puedo seguir yendo, no es sostenible en el tiempo. Cuando yo no estoy en los cinco años, ¿quién va a ir a entrar y apagar la fiesta? ¿O quién va a llegar con los policías a los lugares de ruido? O sea, esto tiene que ser una cosa que se cambie sistemáticamente. Entonces, por eso les reitero que entiendo que hay muchas personas que han hecho cambios, esto viene de la Alcaldía, por eso necesito que entiendan

M

que estoy siendo puente para que ustedes estén aquí, para que sus comentarios puedan ser escuchados.

**INTERVENCIÓN POR PARTE DE RESIDENTE RICARDO ALCAZAR CED: 8-208-1312
CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO:**

Buenas, buenas, buenas tardes. Buenas noches a todos. Mi nombre es Ricardo Alcázar. En mi célula de 8-208-1312. Soy uno de los residentes de Boca la Caja. Me ha impactado en el plano de la solidaridad. Tienen a la comunidad de Boca la Caja una comunidad constituida desde más de 100 años. No es cualquier comunidad, es una comunidad establecida que tenemos muchas prestaciones sociales. Entonces, lo tienen marcado con R.A., que significa solidaridad social. Solidaridad social de baja intensidad, de media intensidad, algo así. Entonces, ¿cómo es posible que ahora nos están poniendo R.E. en este momento para emitir una votación cuando en realidad en la comunidad de Boca la Caja vinieron gobiernos anteriores y le dieron a la compañía y dueño de San Francisco Bay de agarrar y hacer edificios de esa intensidad en más de 50 pisos? ¿Qué lo hace preocupar a nosotros que cuando algún día que venían a Boca la Caja tienen que primero hacer una consulta con su ciudadana, lo que es el gobierno y la alcaldía y lo que van a entrar dentro de la comunidad de Boca la Caja? Porque Boca la Caja no es cualquier comunidad. Ahora nos están marcando de baja intensidad, de media intensidad. No sabemos si eso puede ser cambiado. No sabemos si eso puede ser cambiado. Si aquí tienen que votar cuando la comunidad no se entera de eso que están hablando aquí. Porque Boca la Caja no es una otra persona. Boca la Caja tenía que ir a licenciar a Serena, Serena. Vamvas. Tenía que ir a un comunicado para que la gente viniera también. Porque esa es la residencia de la comunidad de Boca la Caja. Y no es posible que esa residencia Y eso me preocupa a mí que de repente eso se va a dar. Sé que para el futuro se puede dar. Pero tiene que haber un mucho respeto de consulta de ciudadana. Porque no somos cualquiera. Somos seres humanos que recibimos ahí. Y vamos a estar de pie esperando que la cosa se dé Ahora mismo lo metieron en el R.M. que es el grado de intensidad. Yo quiero que me expliquen el arquitecto y el ingeniero de la alcaldía que pueden debandar en RM, porque yo no soy arquitecto. Gracias.

**INTERVENCIÓN POR PARTE DE EL LICDO. DAVID TAPIA DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
URBANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL:**

RE es residencial especial, si no me equivoco es una planta baja más tres altos con la posibilidad de comercio en planta baja.

**INTERVENCIÓN POR PARTE DE RESIDENTE JULIO ARIAS 8-384-999 CORREGIMIENTO DE SAN
FRANCISCO:**

Buenas noches, doctor Julio Arias, cédula 8-384-999. Estoy muy feliz de haber votado por Serena y estoy muy feliz por el trabajo que están haciendo y a modo de resumen quisiera tratar de condensar lo que he recogido algunas personas aquí, porque ustedes vienen a buscar nuestra opinión, la opinión de qué quiere la comunidad. Yo vivo en San Francisco, he vivido en San Francisco la mayor parte de mis 53 años, vivía primero en la calle 64, hoy día vivo en la calle 68, me voy a mudar a la 67, trabajo en San Francisco y lo he visto ir de, era buenísimo y lo he ido viendo, empeorando y creo que eso es lo que le va a pasar a Paitilla con ese tipo de Zonificación que están proponiendo. Yo recojo aquí esta señora que nunca en mi vida he conocido, que vive en Paitilla, ella tiene una carta que me cuesta trabajo pensar que haya 60 cartas diferentes, probablemente lo que ella resume en su carta es el espíritu de las otras que recibieron. La carta de ella, yo la estaba ingeniando y tiene muchas firmas, o sea que no es solamente una carta, son esa carta multiplicada por varias. Yo asumo que aquí nadie quiere que a Paitilla le pase lo que le pasó a San Francisco. San Francisco hoy en día es intransitable y lo que queremos, yo pienso, es disminuir la densidad comercial. Podemos aumentar la densidad habitacional, residencial, pero tenemos un desorden en el tipo de negocio que se permite dentro del área, que hay negocios que producen demasiado flujo. Otros que tienen una oficina, un arquitecto, quizás tendrá un cliente en cada momento, pero no es un comercio que va a generar demasiados carros, demasiado flujo. Yo pienso que

MW

el plan, muy bonito, pero realmente lo que tenemos que hacer es disminuir la densidad comercial, porque ir a Paitilla, a Boca la caja, a todos, les va a pasar lo mismo que le pasó a San Francisco Centro, que tiene demasiados comercios. Y, por último, para resumir, quiero hacer eco a lo que el señor que tiene la discapacidad visual nos comentaba. Yo he dejado de ser ciclista porque me da miedo salir a la calle.

**INTERVENCIÓN POR PARTE DE RESIDENTE CECILIA HOMSANY CED: 8-907-1218
CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO:**

Buenas noches. Mi nombre es Cecilia Homsany, mi cedula es 8-907-1218. Yo vine a la reunión pasada y honestamente creo que casi la gran mayoría de las personas que están aquí van a compartir lo que voy a decir y es que estoy bien decepcionada de lo que estamos viendo en estos mapas. Yo vivo en San Francisco Centro y es un desastre. Tengo establecimientos que hacen bulla hasta las 12, 1 de la mañana. Tengo aquí atrás a mi vecina que vive enfrente del Square 72 que todos los días hasta las 6, 6 y media de la tarde hace tuc, tuc, tuc, tuc, tuc, tuc. La señora tiene que vivir con una bulla insoportable en su vivienda y nosotros que vivimos en el PH Country Park también. También no sé si es posible que si en algún momento ustedes vuelvan a hacer otra reunión se traigan a las entidades que evidentemente son las responsables de que todo lo que está ocurriendo aquí hoy sea un caos porque desde la reunión pasada aquí el arquitecto presidente nos indicó que no tiene jurisdicción alcaldía ni en el agua ni en la luz. Desde que este edificio que ya comenté que se ha permitido que se construya empezó su construcción, mi edificio y estoy segura de que otros apartamentos han tenido fluctuaciones de electricidad, han tenido problemas de agua. Ya se nos ha respondido que evidentemente si se llega a aprobar esto va a ir antes que lo que es más importante que es tener los acueductos y el tema de electricidad primero que debería ser uno y dos, no dos y uno. Entonces eso es una sugerencia que no sé si vaya a haber otra reunión. Tengo una pregunta ya que usted mencionó que se iba a hacer un proyecto grande entre ciertas calles del san francisco centro una es la calle 73 mi edificio está entre las 72 y las 73 quisiera saber cuál es ese proyecto grande que se va a hacer porque realmente si me da un poco de miedo viendo cómo funciona hoy día san francisco que se le está permitiendo en cierta manera ya que ahora es zona mixta.

**INTERVENCIÓN POR PARTE DE EL LICDO. DAVID TAPIA DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
URBANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL:**

Los proyectos no sé si dije grande la palabra, pero son proyectos de acera y calles, no de construcción.

**INTERVENCIÓN POR PARTE DE RESIDENTE CECILIA HOMSANY CED: 8-907-1218
CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO:**

Ok, es que pensé que cuando mencionó eso pensé que se iba a colocar algo, me imagino que ese es el futuro, pero yo no estaré viva para verlo; El futuro será poner algún tipo de metro o alguna cosa cerca del espacio donde vivamos en algún futuro. Espero muy lejano no tener que verlo, pero bueno. Porque hay que tomar la otra cosa que quería preguntar es porque hay que tomar la opinión de los comerciantes yo entiendo porque yo en algún momento también tuve mi propio negocio que obviamente uno invierte un dinero para poder tener un establecimiento y tener un ingreso pero porque hay que tomar la opinión de esas personas que no son las que residen en el corregimiento nosotros somos los que vivimos en el corregimiento nosotros somos los que tenemos que vivir el día a día con el tráfico con que no hay aceras con que se nos inundan las calles cuando llueve en panamá llueve más de la mitad del año y se inundan las calles porque los acueductos no están listos porque mil y un cosas entonces yo sí considero que ustedes están aquí dando la cara mi intención no es responsabilizarlos porque les agradecemos que ustedes sean aquí los que estén dándole la cara pero los que deberían estar aquí aparte de ustedes serían el alcalde la gente del IDAAN del Naturgy y todas las personas que se supone que deberían estar aquí para que nosotros podamos preguntarles y también que ellos nos den a nosotros una explicación

MW.

porque quieren hacer un desastre sin tomar en consideración lo que nosotros como residentes vivimos día a día yo hoy vine desde mi casa caminando con mi perra y tuve que caminar la mitad del trayecto en la calle porque no hay aceras y vuelvo igual que aquí el señor si considero que no solamente por el señor que tiene una imposibilidad visual yo tengo un papá de 78 años que eventualmente va a tener que tal vez usar una andadera no puede subir bien un escalón y hay mil y un cosas en las calles que también tienen que ser consideradas para las personas que no tienen las posibilidades que nosotros los jóvenes o que personas que tienen una mejor capacidad física tenemos y considero que todas esas cosas deberían ser tomadas en cuenta antes de presentarnos este plan que evidentemente por lo menos mi carta no fue tomada en cuenta en lo absoluto porque mi zonificación sigue exactamente igual que como la vez pasada y de verdad que es imposible o sea uno tiene que vivir con bulla con y entiendo que obviamente ella no tiene la jurisdicción pero nadie tiene la jurisdicción porque no va a la policía porque me ha tocado ir a la policía y la policía me dice es que nosotros no podemos ir a decirle el ruido y uno tiene que vivir con todas sus cosas y eso no puede ser.

INTERVENCIÓN POR PARTE DE RESIDENTE INES GARCIA CED:3-190-2708 CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO:

hola buenas noches mi nombre es Inés García cédula 3-190-2708 dos preguntas quién está aquí de la alcaldía eso de urbanización es lo mismo ok qué mecanismos de difusión para esto que yo no voy a votar a mí no me pueden obligar a votar contra quien siete unidades no sé cuál es el reloj que no está escrito qué mecanismos ustedes usaron de difusión aquí en la ciudad alcaldía la famosa alcaldía que hace comerciales todos los días de la ahuevazones y aquí en qué canal salió que vengan los ciudadanos aquí hay tres gatos más todos los que se fueron porque es que van a votar en contra de quién o a favor de quién entonces cuánta gente de Instagram yo me enteré por serena de que esto estaba pasando pero ella no es de la alcaldía segundo mio es arquitecto se enteró por su mamá papito vaya a ver esa propiedad de usted en Paitilla porque yo me voy a morir en algún momento y no se enteraron ningún PH de Paitilla se ha enterado si no hubiera sido por cuatro gatos de nosotros que nos pusimos a hacer copia fuimos al municipio dejamos cartas nosotros aquí tienen que haber puesto anunciado decir hay una votación y aquí tuviera todo Paitilla por la mitad porque la mitad son hebreos y ellos no les interesa nosotros somos nosotros los que si nos interesa nuestra comunidad y no saben nadie aquí la gente no está enterada somos tres pendejos que estamos aquí yo me voy a retirar.

INTERVENCIÓN POR PARTE DE RESIDENTE ANTONIO SAN ARCO CED: 8-195-329 CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO:

Antonio san arco 8-195-329 vivo en calle 70 de frente a la calle esa que se encuentra de frente a la iglesia de la Guadalupe como muchos de ustedes saben de frente a esa iglesia han creado una área de locales de restaurantes que prácticamente no se vive más una gran bulla toda la noche a veces más allá de la medianoche entre esa área donde están más de 15 restaurantes y locales donde no solamente se come o se consumen pero se consumen bebidas se baila se canta hasta horas bastante hasta el alba prácticamente muchas veces hasta tarde y muchas personas que viven en esos edificios que están en los alrededores son personas que tienen derecho a dormir tienen derecho a reposar tienen derecho de mandar sus propios hijos a la escuela en horario decentes o sea prácticamente y entre esa área la cerecita que le han puesto es que han puesto un área donde hay un servicio de grupo que llegan las carros a las 2 3 4 de la mañana de carros que han tenido incidentes seriamente yo no sé quién ha dado ese permiso para poner un servicio de grupo entre esa área donde están los restaurantes de frente a la iglesia de la Guadalupe y el edificio del cóndor donde yo vivo o sea creo que nos están obligando estos señores del comercio a cambiar barrio yo vivo yo toda mi vida he vivido en san francisco mi familia siempre ha vivido en san francisco y no veo la razón por la cual yo tengo que dejar san francisco porque

ustedes lo están convirtiendo en un área de más de comercio nosotros tenemos derecho a quedarnos en el lugar donde hemos siempre vivido.

INTERVENCIÓN POR LA LICDA. SOL DE OBALDIA DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA:

bueno gracias por todos sus comentarios todos son plenamente válidos, se entiende son las personas que viven a diario las múltiples problemáticas que han plantado, sin más vamos a proceder a la votación. **(Murmuración de los residentes, no se entiende).**

Ustedes tienen derecho a votar, vamos a proceder.

Ustedes tienen todo el derecho de votar en contra, tienen el derecho a hacer... le pido que se retire por favor pónganme mi distancia, listo.

por favor tomen su distancia ustedes tienen el derecho a votar que no, tienen todo su derecho a votar que no, tienen derecho a abstenerse, o a votar a favor; **(Murmuración de los residentes, no se entiende).**

y tiene todo su derecho votar en contra si ustedes sienten que esto no está dentro de sus intereses alce la mano y votan en contra votar en contra votar en contra se va a proceder a realizar la votación las personas que quieran abstenerse levantan la mano y se van a abstener las personas que quieran votar en contra separarán y votarán en contra las personas que quieren votar a favor votarán a favor al final tengo 110 participantes en la lista cuántas personas desean abstenerse esto está igual siendo grabado no yo presento los resultados de la votación que se hizo como esté, no, yo lo voy a informar tal cual como pasó yo no puedo alterar esto es un procedimiento que está siendo grabado yo informaré tal cual como ha pasado tengo cero personas levantando la mano para abstención

INTERVENCIÓN POR PARTE DE RESIDENTES (NO DICEN NOMBRES):

¿Dónde dice que había votación? Ustedes están incumpliendo, ¿dónde die votación? ¿Pero para qué no convocan y no tienen lo que los vecinos han dicho? ¿Piensan que van a cambiar la reunión? No se necesita hacer votación

Sí, pero igual tenemos que hacer un requisito. ¿Tiene que dar votación? ¿Tiene que dar votación? ¿Tiene que informar lo que pasa? ¿Hay que informar? ¿Qué pasa? ¿Tienen que dar votación? Nadie. Ni Mayer te salvara de esta demanda. **(Murmuración de los residentes, no se entiende).**

INTERVENCIÓN POR PARTE DE LA LICDA. SOL DE OBALDIA DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA:

Todo esto está siendo grabado, no se preocupen Está bien voy a volver a explicar por última vez para proceder con las personas que están de acuerdo y con los que no están de acuerdo para poder votar tengo 110 personas en lista las cuales están en su libertad de abstenerse votar a favor o en contra, voy a preguntar dos veces ¿qué personas quieren abstenerse? no hay nadie alzando la mano ¿cuántas personas... ¿ustedes desean abstenerse? tengo un voto en abstención ¿qué personas desean votar a favor?

INTERVENCIÓN POR PARTE DE LOS RESIDENTES (Murmuración de los residentes)

No no, nadie.

INTERVENCIÓN POR PARTE DE LA LICDA. SOL DE OBALDIA DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA:

tengo una tengo dos manos, tengo tres manos, cuatro manos, cinco manos, seis manos, seis manos a favor siete manos a favor ocho ¿cuántas personas en contra?

Mm

INTERVENCIÓN POR PARTE DE LOS RESIDENTES (Murmuración de los residentes)

Todos en contra, todos en contra.

INTERVENCIÓN POR PARTE DE LA LICDA. SOL DE OBALDIA DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA:

personas en contra, estoy contando 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 Veinticinco, veintiséis, veintisiete, veintiocho, veintinueve, treinta. Treinta personas en contra. Estoy dejando constar en acta que hubo una disputa entre la mesa principal y todos, o la gran mayoría de los asistentes, ya que indicaban que no sabían qué iba a haber una votación. Lo estoy dejando en acta, en constancia. Dígame. Ella hizo un segundo conteo. Se cierra el acta a las siete y veintidós. 7:22 P.M.

Ciento diez personas tengo en lista. Todo está en acta, señor, y todo es grabado. Quisiera llamar a tres personas de la comunidad que quisieran venir a firmar el acta.

Tres personas de la comunidad que se quieran acercar a firmar el acta. Tres personas de la comunidad que se quieran acercar a firmar el acta, por favor. ¿Aquí? No, no, no.

Eso es solamente constando que usted participó. Solo son tres personas de la comunidad.

INTERVENCIÓN POR PARTE DE RESIDENTES:

Ya sabía que tenía un sistema. Joven

INTERVENCIÓN POR PARTE DE LA LICDA. SOL DE OBALDIA DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA:

Dígame.

INTERVENCIÓN POR PARTE DE RESIDENTE (NO DICE NOMBRE):

Usted no ha registrado las cédulas de los que votaron sí. Para ver si recién...

INTERVENCIÓN POR PARTE DE LA LICDA. SOL DE OBALDIA DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA:

Yo al final registro.

Yo corro todas las cédulas. No necesito. No necesito.

No, no, no. Yo solamente registro. Yo lo que le estoy diciendo, señor... Yo lo que le estoy diciendo, señor, yo agarro todas las personas. No, no. Los que votaron sí. Señor, esta es su mano baja. Esta es su mano baja.

INTERVENCIÓN POR PARTE DE RESIDENTE (NO DICE NOMBRE):

Para que todos estén informados, acá va a ser la observación que consta en acta que los que votaron sí, no tenemos constancia de su cédula para poder cotejar si son residentes de San Francisco. Que pueda entonces ser vinculante el voto sí. Eso no existe. Y reiteramos que consta en acta que se advirtió que esta votación no era legal por lo ya anunciado.

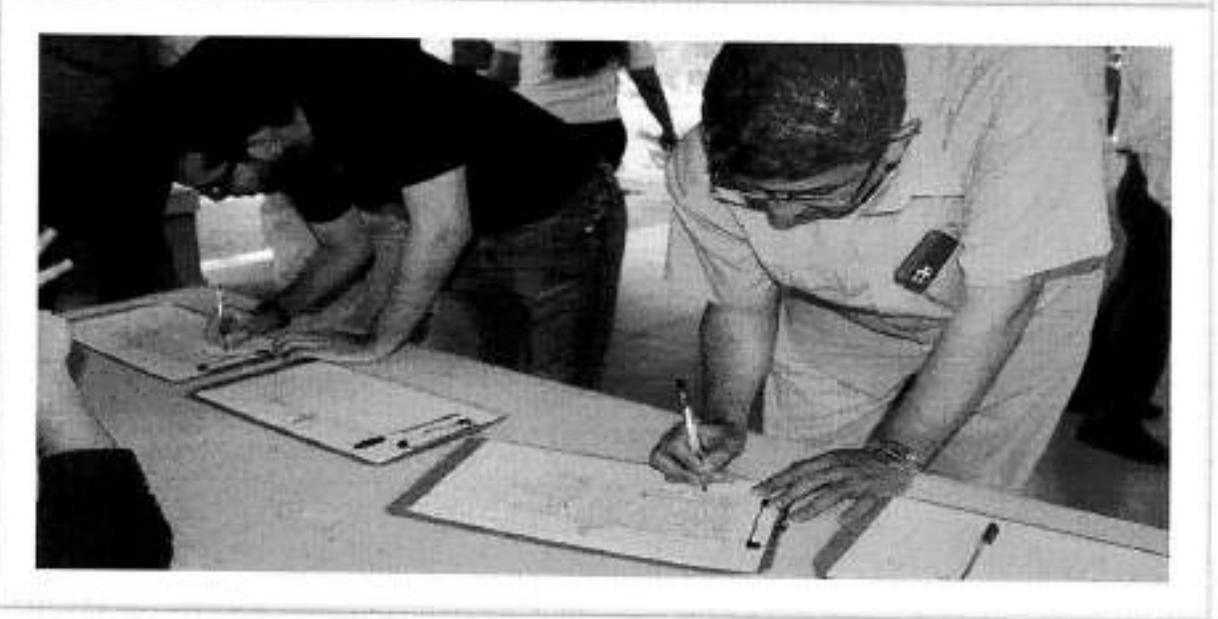
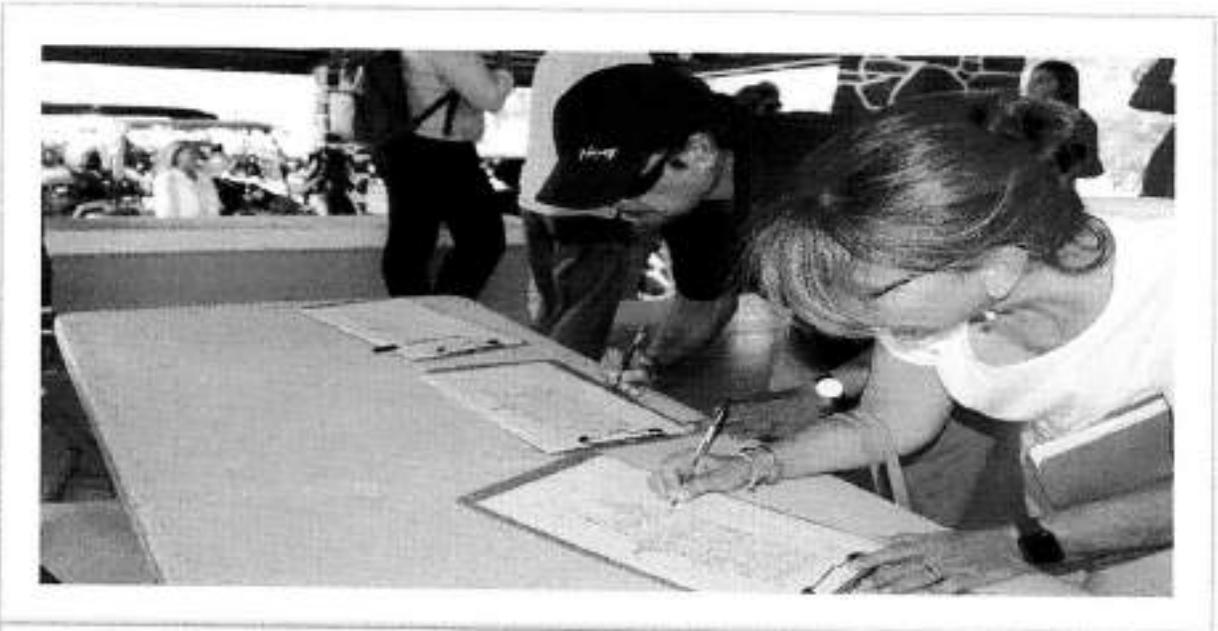
INTERVENCIÓN POR PARTE DE LA LICDA. SOL DE OBALDIA DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA:

Muchísimas gracias.

Siendo las 7:24 P.M., queda cerrada gracias.



ANEXO



Handwritten signature



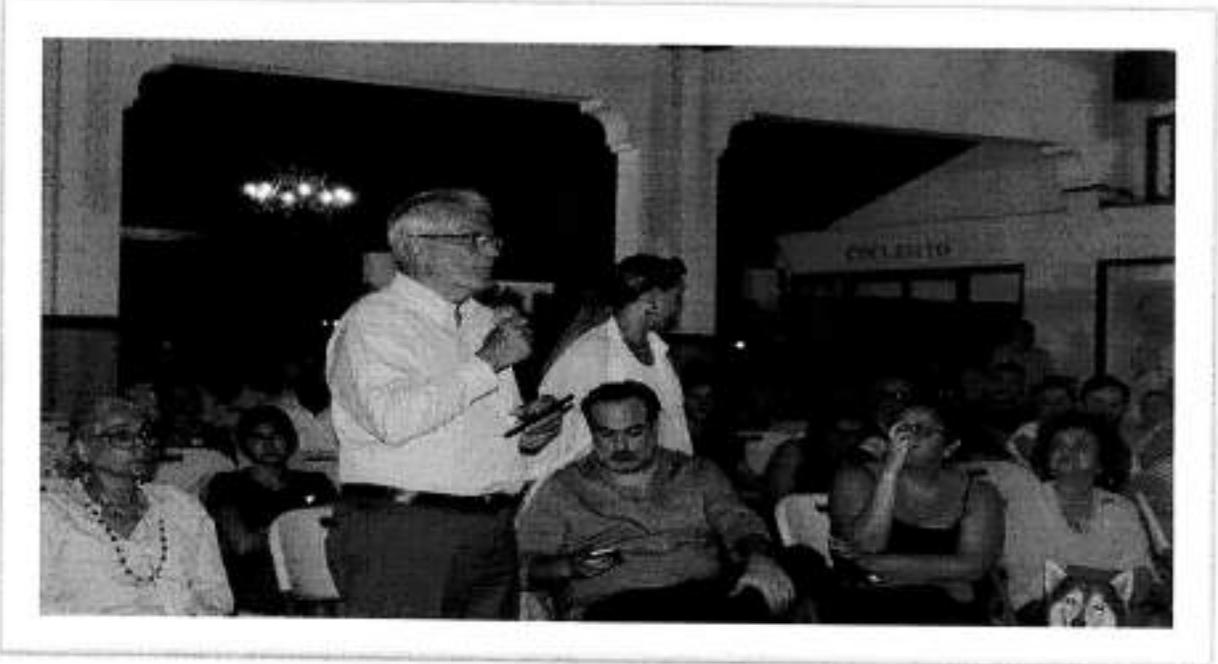
BB

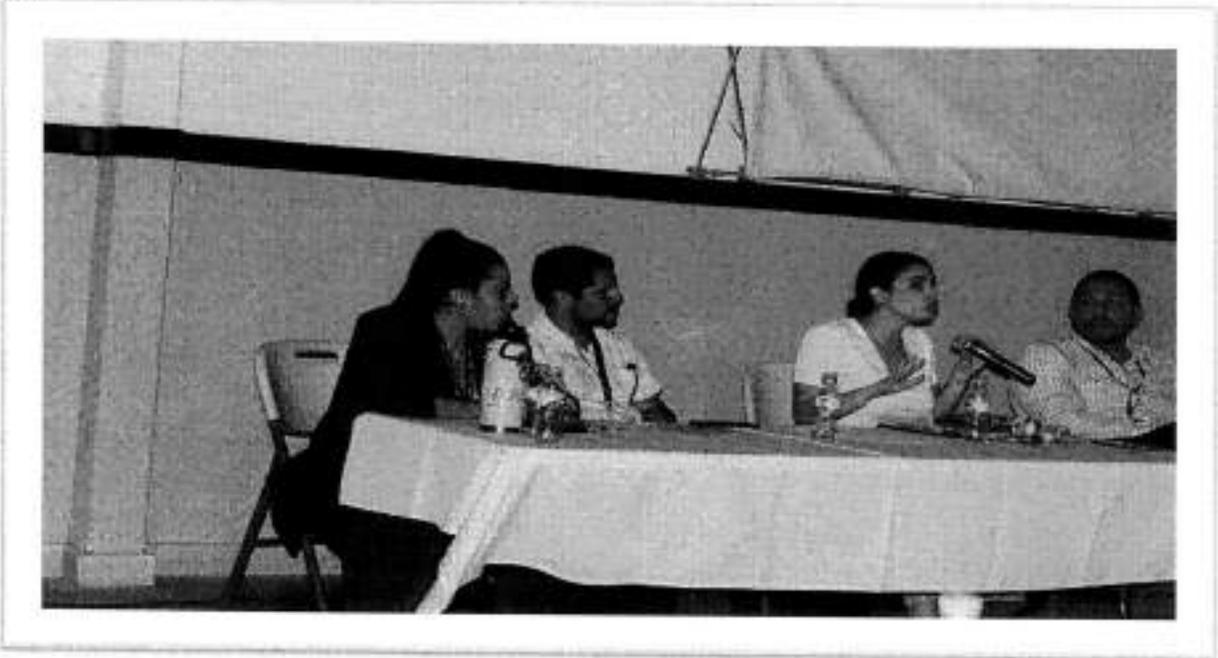


MP



M.





EM.



Handwritten signature or initials



